

Que otra cosa hay notable
 que el V. Sr. Obispo de Yucatán, Fr. Juan
 de Alvarado, en el camino de Xucuman
 veniente a Yucuman (cuyo Obispo es Fr. Juan
 de Alvarado) que después de haber estado
 en Yucuman, se fue a Mérida.
 En el mes de Mayo de 1835, el Sr. Obispo
 de Yucatán, Fr. Juan de Alvarado, en un
 viaje que hizo a Mérida, se detuvo en
 Mérida, y se le presentó un expediente
 que contenía el expediente de 1835, en el
 que se pedía la erección de un Obispado
 en el territorio de Mérida, y se le presentó
 un expediente en el que se pedía la erección
 de un Obispado en el territorio de Mérida.
 En el mes de Mayo de 1835, el Sr. Obispo
 de Yucatán, Fr. Juan de Alvarado, en un
 viaje que hizo a Mérida, se detuvo en
 Mérida, y se le presentó un expediente
 que contenía el expediente de 1835, en el
 que se pedía la erección de un Obispado
 en el territorio de Mérida, y se le presentó
 un expediente en el que se pedía la erección
 de un Obispado en el territorio de Mérida.
 En el mes de Mayo de 1835, el Sr. Obispo
 de Yucatán, Fr. Juan de Alvarado, en un
 viaje que hizo a Mérida, se detuvo en
 Mérida, y se le presentó un expediente
 que contenía el expediente de 1835, en el
 que se pedía la erección de un Obispado
 en el territorio de Mérida, y se le presentó
 un expediente en el que se pedía la erección
 de un Obispado en el territorio de Mérida.

LECCION XLVII.

VICARIATO APOSTOLICO

DE LA

Baja California.



Qué datos hay sobre esta erección?

1º En la Memoria presentada por el Ministro de justicia y negocios eclesiásticos en 26 de Enero de 1835, expuso la necesidad que habia de eregir obispados en los territorios de las Californias y Nuevo México.

2º Nombrado el M. R. P. D. Fr. Francisco Garcia Diego; comisario prefecto de las misiones que se hallaban en el primer territorio á cargo del colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, y persuadido de la absoluta necesidad de esta erección; al regresar se presentó al gobierno y le manifestó enérgicamente las necesidades de aquellos fieles y los

dos de Chilapa, Meztitlan y Guazacoalco.

6º Felipe III insistió con el Metropolitano de México en 24 de Mayo de 1609.

7º La corte de España renovó esta indicacion en 8 de Junio de 1680.

8º El Dr. D José Eduardo Cárdenas, cura de Cunduacan, nombrado diputado á las cortes de España, presentó en 1812 un memorial sobre la necesidad de crear en su país natal una diócesis.

9º La legislatura del Estado en 1829 quizo segregarse de la diócesis de Yucatan, erigiendo por sí y ante sí esta diócesis

10º En 1864 el Illmo. Sr. Gala, administrador Apostólico de Yucatan, comisionó al Sr. Dr. D. Manuel Delgado, maestrescuelas de su iglesia, para que viniera agitar ante el Metropolitano esta ereccion.

11º En 24 de Junio de 1878, treinta y ocho vecinos de Tabasco se dirigieron nuevamente Illmo. al Sr. Arzobispo de México para que solicitara de Roma esta ereccion.

12º En 31 de Diciembre de 1878 el Sr. obispo de Yucatan condecoró al Sr. Presbítero D. Vicente de Paul Andrade con todas sus facultades para que agitará este asunto ante la Sta. Sede y ante el Illmo. Sr. Arzobispo de México. Debido esclusivamente al empeño de este sacerdote, se dirigieron las prees al Romano Pontífice en 16 de Julio de 1879, y en 9 de Octubre contestó Su Santidad que las habia recibido con agrado.

13º Por fin se expidió el decreto de erección que comienza: *Cum juxta apostolicum effatum* en 25 de Mayo de 1880, nombrando ejecutor al Illmo. Sr. Arzo-

bispo de México, con facultad de subdelegar en persona eclesiástica constituida en dignidad; y por primer obispo al mencionado P. Andrade, quien por delicadeza renunció.

14º Despues de varias comunicaciones fué preconizado obispo en 19 de Noviembre de 1881 el Sr. Presbítero D. Agustin de Jesus Torres y Hernández.

15º Para la formacion de esta diócesis señala el decreto pontificio los curatos que hay en el Estado.

Qué extension y censo tiene el Estado de Tabasco?

1,749 leg. cuad. y 140,000 hab.

Cuándo se promulgó en él la fé cristiana?

En el siglo XVI. En 1545 pasaron por aquí los PP. dominicos que iban á Chiapas, presididos por el P. Tomás de la Torre: y en el capítulo que celebraron en Coban en 9 de Enero de 1578, se aceptó la casa de Oxolotlan, siendo su primer vicario Fr. Tomás Aguilar, y moradores los PP. Fr. Antonio Martinez, Fr. Bartolomé de Valencia y Fr. Fr. Juan de Santo Domingo.

Cómo ha estado dividida la administracion parroquial?

En 11 curatos, sujetos á la jurisdiccion de un vicario *in capite*, residente en la capital del Estado. Estos curatos son: San Juan Bautista, Frontera, Nacajuca, Jalpa, Cunduacán, Huimanguillo, Teapa, Tacotalpa, Jalapa, Macuspana, y Usumacinta.

Cuántos templos hay?

78 iglesias, 30 hermitas y 6 oratorios.

Cuál es la ciudad más notables?

San Juan Bautista, capital del Estado, situado á la márgen izquierda del rio de Grijalva, á los 19° 40' lat N. y 1° 4' 44" long. E. de México, de donde dista 240 leg. al E. SE. Tiene 6,000 hab.

Cuántas ciudades, villas, pueblos &c., comprende su jurisdiccion?

2 ciudades, 11 villas, 59 pueblos, 12 barrios, 67 haciendas y 118 ranchos.

Comenzád la serie de obispos

1.º Illmo y V. Sr. D. Fr. Francisco Jimenez, de quien nos hemos ocupado en la pág. 71. Presentado para esta sede renunció.—Fué de los primeros que aprendieron el mexicano, y escribió arte y vocabulario, examinando, por comision particular, todo lo que en ella se habia eserito.

2.º Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Tineo, de quien hablamos en la pág. 126.

3.º Illmo. Sr. D. Vicente de Paul Andrade, paulino, nació en México en 23 de Febrero de 1844, entró á la congregacion en 8 de Noviembre de 1863, ascendió al presbíterado en Paris en 19 de Diciembre de 1868, catedrático de los seminarios de Jalapa, Zacatecas y Puebla, cura de San Antonio de las Huertas; nombrado obispo de esta sede, renunció, y continua al frente de aquella parroquia —Distinguido biógrafo, ha enriquecido las "Noticias sobre México" del Sedano con copiosas adiciones.

4.º El Illmo. Sr. D. Agustín Torres Hernández, padre de la congregacion de San Vicente de Paul, nació en Alfafayuca en 23 de Julio de 1818, ascendió al sacerdocio en 11 de Junio de 1843, in-

gresó á la congregacion en 5 de Enero de 1847, visitador de la misma en 15 de Octubre de 1874, fué uno de los propuestos para cubrir la vacante del primer obispo de Zamora; preconizado obispo de aquella sede en 19 de Noviembre de 1881, se prepara para consagrarse y comenzar á regir su diócesis.

FIN

medios de remediarlas.

3.º A consecuencia de estas conferencias, y de la cooperacion del Lic. D. Carlos María Bustamante, diputado al congreso general, fué expidido el decreto de 19 de Setiembre de 1836, que dispuso la ereccion de un obispado en ambas Californias.

4.º En 22 de Junio de 1839 el cabildo de la metropolitana de México presentó la terna para primer obispo de esta diócesis, en la que tenia el primer lugar el Illmo. Sr. García Diego, propuesto por el Supremo Gobierno á la Santa Sede.

5.º Preconizado el 27 de Abril de 1840, quedó eregida la diócesis bajo la advocacion de San Francisco, y asignada á la metropolitana de México.

6.º Dividido el país á consecuencia de los tratados de Guadalupe celebrados en 1848, el Romano Pontífice desmembró de la Iglesia Mexicana la parte en que se fijó esta sede, hoy perteneciente á los Estados Unidos. En 20 de Julio de 1853 fué elevada á metropolitana, dándole por sufragánea Monterey, de los mismos Estados Unidos.

7.º Segun la Memoria del Ministro de justicia y negocios eclesiásticos presentada al congreso en 6 de Febrero de 1850, el gobierno habia prevenido á su enviado cerca de Santa Sede, promoviera la creacion de este vicariato.

8.º Segun la que presentó en 9 de Enero de 1851, estaba anuente al Romano Pontífice en hacer esta ereccion; mas por estar subsistente el obispado de San Francisco California, aunque desmembrado de la Iglesia Mexicana, se pensaba presentar un eclesiástico para obispo titular de la Baja California con arreglo á la ley de 16 de Abril de 1850.

9.º Promovido este asunto por el Illmo. Sr. Garza en 1853, en 28 de Marzo de 1855 fué preconizado obispo i. p. i. de Anastasiópolis y vicario apostólico de este territorio el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Escalante.

Quién descubrió las Californias?

D. Fernando Cortés en 1534, no sin exponerse á grandes peligros.

Qué son las Californias?

Son una gran península, rodeada en la parte exterior del grande Oceano y en la interior del mar de Cortés, se avanza ante el oriente y medio dia hasta tocar el trópico y entrar el extremo S. en la sona torrida.

Qué extension le han dado los autores?

Herrera cerca de 200 leg.; Gobien 300 de lat. y 70 de long.; Lasor dice, que desde el cabo de San Lucas hasta el Mendozino hay 300 leg., y que de long. tiene 60; Moreri le dá igual long. y de 600 á 700 leg. de lat. Mejor averiguado se ha hallado que tiene 700 leg. cuad.

Quiénes fueron los primeros religiosos que

promulgaron la fé?

Fr. Juan Caballero de Ocio y Fr. Juan Ramírez, de la órden de San Francisco.

Quiénes prosiguieron esta obra?

Los PP. Matias Goñy y Eusebio Quino, jesuitas, quienes llegaron al puerto de la Paz con D. Isidro Atondo en 30 de Marzo de 1683.

A qué órden se encomendó esta conversion?

A la Compañía de Jesus, que designó á los PP. Juan María Salvatierra y Francisco María Picolo para que la llevasen al cabo. Llegaron á California en 15 de Octubre de 1697. Fundaron 15 misiones. Suprimidas 3 por disposicion del marqués de Sonora, las restantes fueron entregadas en 1767 á los fernandinos de México, y trasladadas en 1772 á los dominicos que vinieron de España con este objeto.

LECCION XLVIII.

Continuacion de la anterior.

Cuántas misiones tenia á fines del siglo pasado?

18 en la Antigua California.

- 1.^o N. S. de Loreto, 20 de Octubre de 1697.
 —2.^o San Francisco Javier, idem de 1699.—
 3.^o Santa Rosalía Mulege, 1705.—4.^o San Jo-

sé Comondú, 1708.—5.^o La Purísima Concepcion, 1718.—6.^o Santiago de las Coras, 1719.—7.^o Nuestra Señora del Pilar y Todos Santos, 1719.—8.^o Nuestra Señora de Guadalupe, 1720.—9.^o San Ignacio de Loyola, 1725.—10.^o S. José del Cabo, 1730.—11.^o Santa Gertrudis, 1752.—12.^o San Francisco de Borja, 1762.—13.^o S. Fernando de Belicatá, 1769.—14.^o Nuestra Señora del Rosario de Viñadaco, 7 de Enero de 1774.—15.^o Santo Domingo de la Frontera, 30 de Agosto de 1776.—16.^o San Vicente Ferrer, 20 de Diciembre de 1780.—17.^o San Miguel de Encino, 27 de Marzo de 1787.—18.^o Santo Tomas, 26 de idem de 1791.

13 en la Nueva California.

1.^o San Diego de Alcalá, 16 de Julio de 1769.—2.^o San Carlos de Monterey, 3 de Junio de 1770.—3.^o San Antonio de Padua, 14 de Julio de 1771.—4.^o San Gabriel de los Temblores, 8 de Setiembre de 1771.—5.^o San Luis Obispo, 1.^o de Setiembre de 1772.—6.^o San Francisco, 9 de Octubre 1776.—7.^o S. Juan Capistrano, 1.^o de Noviembre de 1776.—8.^o Santa Clara, 18 de Enero de 1777.—9.^o San Buenaventura, 31 de Marzo de 1782.—10.^o Santa Bárbara, 4 de Diciembre de 1786.—11.^o Purísima Concepcion, 8 de idem de 1787.—12.^o Santa Cruz, 28 de Agosto de 1791.—13.^o La Soledad, 9 de Octubre de idem.

Cuál era el templo más suntuoso?

El de San Ignacio, fabricado á expensas del P. Fr. Juan Crisostomo Gómez.

Qué hubo de más notable en estas misiones?

El martirio de Fr. Luis Jaime, fernandino, á quien los indios dieron muerte en la mision de S. Diego, primera que fundó su orden.

Cuál es la extension de la Baja California?

6,080 leg. cuad.

Cuales son sus límites?

Al N. la línea divisoria entre México y los Estados Unidos, al E. el mar de Cortés y al S. y O. el Grande Oceano.

Cuántos templos tiene?

3 pequeñas iglesias.

Cuál es su censo?

Segun el Illmo. Moreno 36,000 católicos. Hay que evangelizar, dice, á la gran tribu india de los apatas, y gran parte de los zakuis.

Y la ciudad episcopal?

La Paz, capital del territorio, y puerto de altura en el golfo de California. Dista de México 416 leg. al O.NO. Tiene 3,000 hab.

Obispos.

1.º El Illmo. Sr. D. Fr. García Diego, fernandino, nació en Lágos en 17 de Setiembre de 1785, profesó en 21 de Diciembre de 1803; preconizado obispo de S. Francisco California, fué consagrado en la Colegiata en 4 de Octubre de 1840. Se embarcó con 2 religiosos en 11 de Diciembre de 1841 y mu-

rió en 31 de Abril de 1846.

Le sucedió en este obispado D. José Sadoc y Alemany, dominico, electo obispo de Monterey (Estados Unidos) el 30 de Junio de 1850, y trasladado á esta sede y su primer arzobispo en 20 de Julio de 1853.

2.º Illmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Escalante, sacerdote de Sonora, cura de Hermosillo; preconizado obispo i. p. i. de Anastasiópolis y vicario apostólico de la Baja California en 28 de Marzo de 1855, fué consagrado por el Sr. Garza en el Carmen de México en 3 de Febrero de 1856, y gobernó hasta el 2 de Abril de 1782 en que falleció de 72 años en la Paz.

3.º Illmo. Sr. D. Fr. Ramon Moreno y Castañeda, carmelita, nació en Guadalajara en 8 de Setiembre de 1839, tomó el hábito en Puebla en 12 de Octubre de 1855, y en Febrero de 1857 profesó, cura do San José Tula, preconizado obispo de Eumenia i. p. i. y vicario apostólico de la Baja California en 22 de Diciembre de 1874, fué consagrado en la metropolitana de Guadalajara por el Sr. Loza en 26 de Abril del mismo año, gobernó su diócesis hásta que salió huyendo de ella por la tenaz persecucion que sufrió, y despues fué trasladado á Chiapas.

4.º Illmo Sr. D. Fr. Buenaventura Portillo, religioso zapopano, nació en Guadalajara en 2 de Mayo de 1827, definidor de su orden, preconizado obispo de Tricalia i. p. i. y vicario apostólico de la Baja California en 27 de Febreto de 1880, se consagró en 26 de Junio del mismo año, y gobierna hasta el dia de hoy.

LECCION XLIX.

NUEVO OBISPADO DE TABASCO.

Qué datos hay sobre esta erección?

1º El Illmo. Sr. Ramírez de Fuenleal en 10 de Julio de 1532 pidió á Carlos V la erección de cuatro nuevos obispados. A consecuencia de esta petición, por cédula de 20 de Febrero de 1534 dividió la Nueva España en 4 obispados; Michoacan, México, Guazacoalco (hoy Tabasco) y Mistecas (Tulancingo).

2º El rey ordenó á su embajador en Roma, presentará para obispo á Fr. Francisco Jimenez, 10º de los 12 varones apostólicos. (Herrera Dec. V, Lib. VI, C. 14.)

3º No habiéndose realizado, Felipe II en cédula de 29 de Noviembre de 1559, habló al presidente de la Audiencia sobre la necesidad de llevar á cabo esta erección.

4º Remesal refiere que habiendo sido nombrado obispo Fr. Domingo de Tineo, cuando llegaron las bulas ya habia muerto (L. X, c. XX, 4º pág. 65.)

5º En 1577 Fr. Pedro Suarez de Escobar, escribió al rey pidiendo la erección de los obispa-